



ASOCIACION MUTUAL BURSATIL - ASOBURSATIL - Y LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

EVENTOS DEPORTIVOS CONFORMADOS REGLAMENTO OFICIAL DE FUTBOL 11 ASOBURSATIL

CAPITULO PRIMERO

**DE LOS OBJETIVOS, LAS CONDICIONES OBLIGATORIAS, LA ORGANIZACIÓN
Y EL CODIGO DISCIPLINARIO DEL TORNEO.**

ARTICULO 1o. Hacen parte del presente reglamento los cuatro (4) capítulos y sus artículos reglamentarios contenidos en la Carta Fundamental reglamentaria de los Eventos Deportivos de Compensar, la cual está publicada en nuestra página Web, www.compensar.com/deportes/eventosdeportivos/torneosdeportivosinterempresas

ARTICULO 2o. Queda autorizada la impresión de la Carta Fundamental por parte de las empresas cuando así lo consideren necesario.

CAPITULO SEGUNDO

DE LOS ASPECTOS TECNICOS

ARTICULO 3o. Se establecen los aspectos técnicos del torneo en las siguientes generalidades

- Se jugaran 2 tiempos de 45 minutos, con un descansó de 10 minutos.
- Documento oficial del torneo: Documentos oficiales expedidos por el estado Colombiano relacionados a continuación, cedula de ciudadanía, Pasaporte, Pasado judicial Vigente y con foto, Licencia de Conducción o Libreta Militar.
- No se aceptan los siguientes documentos: Contraseña, Denuncio por pérdida de papeles, pasado judicial sin foto o vencido, carne de universidades.
- Uniformidad total y completa desde la primera fecha (Se dará flexibilidad en la primera fecha únicamente con aspectos menores de la misma), pantaloneta sin bolsillos, canilleras y camiseta numerada y con el mismo diseño.
- Cambios permitidos para el torneo (7).
- Mínimo 7 jugadores para iniciar el encuentro.
- W.O. se decretara 15 minutos después de la hora programada por la no presentación de un equipo.
- No hay acuerdo en capitanes por omisión de los acuerdos pactados en el congreso técnico.
- La acumulación de tarjetas amarillas dará una (1) fecha de sanción siempre y cuando se presenten en una misma fase. En la fase de grupo se eliminaran las tarjetas, pero si hay sanciones se deben cumplir.

- La **Tarjeta Roja** dará entre 1 y 3 fechas de sanción dependiendo la gravedad de la falta.

- Ante cualquier reprogramación se tendrá en cuenta los cambios y la nomina inicial, el marcador, las amonestaciones, sanciones y el tiempo restante, deben mantenerse igual que en el momento de la suspensión.
- **Se podrá iniciar el partido mínimo con 7 deportistas, si en el transcurso de un partido este número disminuye se decretara Inferioridad Numérica y W.O. (3 – 0).**
- Colegio de jueces FFAA.

CAPITULO TERCERO

DE LOS ESCENARIOS, HORARIOS Y CALENDARIO DE JUEGO

- **ARTICULO 4** Se programaran los días sábados desde las 10:00 AM y los domingos todo el día en los escenarios de Compensar Y El Centro De Alto Rendimiento.

CAPITULO CUARTO

DE LAS CONSIDERACIONES ESPECIALES

(Congreso Técnico, Inscripción, otros)

ARTICULO 6°. Son consideraciones especiales de la organización las siguientes:

1° El tiempo de espera para decretar W.O. es de 15 minutos después de la hora programada.

2° el documento oficial de participación en los partidos es:

- Documentos expedidos por el estado Colombiano.
- En caso de perdida de los documentos no es valido presentar la denuncia por perdida

3° Los participantes deben estar 15 minutos antes de la hora programada.

4° Los participantes se deben presentar debidamente uniformados al campo de juego. Esta se exigirá desde la segunda fecha y por ningún motivo puede tener variaciones.

- En caso de detectarse o verificarse alineación irregular el equipo queda eliminado del torneo.
- Canilleras obligatorias, el jugador que no la presente no podrá participar en el torneo.
- Los Zapatos adecuados para este torneo **Son Guayos**, en los Escenarios de Compensar no se permitirá el ingreso de Jugadores con Guayos de tache Metálico, removibles o de 6 taches.
- Mínimo siete (7) jugadores para iniciar el desarrollo del partido.
- Los cambios permitidos SIETE (7) y el jugador que sale no puede volver a entrar.
- Si llueve deben presentarse ante el juez y registrarse en planilla de lo contrario se registrara como W.O.

- En caso de lluvia el juez tiene la autoridad para decidir si se juega o se aplaza el partido con el aval del veedor.
- Se juzgara con juez Central en la primera fase y terna en la fase Final.
- El sistema de desempate establecido para el torneo es el relacionado en el reglamento interno del mismo, sin amargo y para todos los casos el primer ítem de desempate es el Juego limpio (Relacionado en el reglamento)
- Sistema de Multas y sanciones económicas relacionado por ASOBURSATIL.
- **En caso de detectarse o verificarse alineación irregular el equipo Queda eliminado del torneo**

CAPITULO QUINTO

SISTEMA

- **FASE GRUPOS:** 3 GRUPOS, DOS GRUPO SDE 4 EQUIPOS Y UN GRUPO DE 5 EQUIPOS, TODOS CONTRA TODOS EN SU GRUPO.
- **FASE FINAL:** CLASIFICARAN LOS 2 PRIMEROS EQUIPOS DE CADA GRUPO Y LOS DOS MEJORES TERCEROS, VAN A SISTEMA DE ELIMINACION DIRECTA Y FINALES.

CONFORMACION DE LOS GRUPOS

Grupo A	Grupo B	Grupo C
Ultra F.C.	Proyectar 1 A	Profesionales de Bolsa
Corredores F.C.	Proyecta Valores	Interbolsa
Acciones de Colombia	Fiducor	Casa de Bolsa
Alianza F.C.	BVC	Real Chiripa
Stop Loss		

ARTICULO 7°. El tribunal Deportivo y Disciplinario de Compensar, se reserva el derecho de modificar o adicionar normas y reglas sobre casos o circunstancia que no estén contemplados en las comunicaciones oficiales, las normas y los reglamentos ya establecidos y que sea necesario resolver, en todo caso primará lo deportivo sobre lo administrativo, este fallo o determinación no serán retroactivo y pasará a ser parte oficial del reglamento.